

## ■ PROVINCIA

ALICANTE

## Un informe encargado por la patronal tilda de ilegal la comisión que hizo el cambio

B. S./ALICANTE

Un informe universitario encargado por la Confederación Empresarial de la Provincia de Alicante (Coepa) y Asaja y elaborado por el miembro del departamento de Economía

Publicidad

Aplicada de la Universidad de Alicante Joaquín Melgarejo; y el miembro del área de Producción Vegetal y Microbiología de la Universidad Miguel Hernández Pablo Melgarejo, pone en duda el estudio realizado por «una comisión cuya composición, constitución y funcionamiento está al margen de los procedimientos establecidos en la legislación». Este informe, que ayer presentaron Joaquín Rocamora y Eladio Anierte, alude a la no participación de la Oficina de Planificación Hidrológica, que es la «unidad administrativa de la Confederación del Júcar directa y legalmente responsable de los trabajos de planificación de cuenca», como dice ser el cambio de toma.

Este informe encargado por Coepa califica de «anomalía histórica» el cambio de toma del trasvase Júcar-Vinalopó desde Cortes de Pallás al Azud de la Marquesa, en Cullera. Las conclusiones del estudio señalan que la solución adoptada por el Ministerio de Medio Ambiente en La Marquesa «no ha sido reclamada ni deseada por nadie: ni por los usuarios del Júcar ni por los del Vinalopó ni por la Administración autonómica» y supone duplicar los costes.

Además, descalifica esta opción por el «coste de la obra y su mantenimiento, las repercusiones ambientales y el coste final del agua trasvasada, el cual será muy superior a la solución de Cortes».

Además, considera que no existen razones fundadas de orden hidrológico, económico, medioambiental, jurídicas, sociales ni de eficiencia energética que aconsejen el cambio de toma, más bien al contrario. Según la patronal, el proyecto vigente está ejecutado al 52% y su coste real asciende a 240 millones de euros, por lo cual «las incertidumbres presupuestarias son mínimas» y cuenta con financiación comunitaria. Por el contrario, la opción del Azud de la Marquesa aporta 2,6 metros cúbicos de agua por segundo y supone un desembolso de 427,2 millones de euros, mientras que si se ampliase el suministro hasta los 5,6 metros cúbicos la inversión superaría los 660 millones. Consideran que la solución de Cortes garantiza tanto el suministro urbano e industrial como la «resolución del grave problema de sobreexplotación de los acuíferos del Vinalopó».